

Por la presente se realiza la publicación de los **RESULTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL RECONOCIMIENTO A CENTROS BILINGÜES Y PLURILINGÜES CON BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE O PLURILINGÜE DURANTE EL CURSO 2025-26**, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, (B.O.J.A. n°. 74, de 20 de abril).

El resultado de las valoraciones otorgadas (ordenadas de mayor a menor puntuación) es el siguiente:

Categoría A (centros de Educación Infantil y Primaria)

Código centro	Nombre centro	Localidad	Puntuación*

Esta categoría ha quedado desierta

Categoría B (centros de Educación Secundaria)

Código centro	Nombre centro	Localidad	Puntuación*
23005074	IES Peña del Águila	Mancha Real	4,4823
23700542	IES Antonio de Mendoza	Alcalá la Real	4,2873
23003119	IES Fernando III	Martos	4,0446
23700724	IES Sierra de la Grana	Jamilena	3,2317

* Incluido el punto adicional, donde sea obligatorio, tal y como marca el punto 6.3 de la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el premio para el reconocimiento a centros bilingües de Andalucía con buenas prácticas docentes en enseñanza bilingüe o plurilingüe durante el curso 2025-2026.

Jaén a 15 de septiembre de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ PEÑAS	15/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8QVAR387XF2YTEBKPMTA4UBPZ	PÁG. 1/1	